



SEÑAL QUARTO, EVA-
RENTA MARAVELIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS.

Citacion la que se vacuara en el d^o de Agosto
dicho, sobre para con mayor conveniencia
acordar lo conveniente

Carta omni iure en que figuramos una Carta omni
iure de su Magestad el Rey y de su Magestad la Reyna
nuestros Señores, en su Real Audiencia de Madrid, a
veinte y uno de Junio pasado en
este año, con insercion de la Real omni del Consejo
para que se informe sobre el recurso que
acompana, y a echo a dicha Superioridad
D. Antonio Domenech segundo, Cirujano titu-
lar de esta Ciudad solicitando por las razones
que expresa, se le aumente cinquenta Ducados
anualmente a la dotacion que goza: Encomen-
dado, por esta Ciudad, conformado lo comen-
dado sobre el particular. Dicho, son ciertas
y constantes las razones que se expresan en
dicha representacion por el referido D. Antonio
Domenech, y por merito de ellas las conceptua
aconcedor a que siendo, esta Superiori aprueba
un del Consejo se le conceda la gracia

